

EL FIGARO

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTOR, REDACTOR Y PROPIETARIO, M. ARGÜELLO DE VARS

Administrador general, Ismael G. Fuentes.

AÑO I

San José, viernes 7 de Mayo de 1897

NUMERO 39

TABACOS Y CIGARROS

DE LA
HABANA

EMILIO GARCIA SANCHES

Representante de la fábrica de Partagás & Cia. Avenida Central n° 28 apartado correo 83.

Completo surtido de tabacos y cigarros de la Habana.

Relojería joyería y platería

LA ESMERALDA

DE SOTO & QUESADA

Contando en Europa con un agente que conociendo el gusto del país, escoje nuestras mercaderías, no dudamos en afirmar que nuestra joyería está en condiciones de satisfacer los gustos más exigentes y delicados, tanto por su elegancia y mérito artístico, cuanto por la calidad de los materiales empleados en su fabricación.

MIRAD LOS ESCAPARATES Y OS CONVENCÉREIS

En cuanto á precios la casa *Soto & Quesada* es ya bien conocida por su modicidad. No necesitamos enumerar nuestras mercaderías; todo lo que las fábricas europeas y americanas del ramo producen verdaderamente digno de atención, lo poseemos.

Sin embargo, hacemos mención especial de la joyería para niñas, donde se encuentran aderezos completos con collar, pulsera, anillo, prendedor y aretes, todo en un solo estuche, y objetos plateados de fabricación inglesa.

BOTILLERIA ESPAÑOLA

—DE—

LUIS ARCE

CALLE CENTRAL SUR, N° 35 TELÉFONO N° 94 APARTADO 296.

Especialidad en vinos de las mejores marcas.

VINOS PARA FAMILIAS

Tinto para mesa á 50 cts. botella sin envase.

" " á \$ 6 docena sin envase.

Burdeos á 60 cts. botella sin envase.

" " á \$ 7 docena " "

Vinos finos hasta \$ 5 bo ella.
Cantina bien surtida. — Se sirve á domicilio.

ALMACEN FRANCES.

De Eugenio Lamico

—ACABAN DE LLEGAR—

Sardinas y pescados de varias clases.—Latas de conservas alimenticias francesas, inglesas y americanas. BACAO DE NORUEGA.

Abarrotes de todas clases

UN GRAN SURTIDO. En existencia siempre se encontrará un surtido de *Vinos de mesa, Generosos, Coñac y Licores extranjeros.*

Azúcar para 1897.
Ofese hacer contratos para entregas mensuales de azúcar en el proximo año de 1897 al precio de \$ 16 el quintal de clase 1ª superior, y \$ 14, " " 2ª granulado, bueno.
El precio incluye el flete desde mi hacienda en Juan Viñas al Limón, así como á cualquiera otro punto de la línea del Ferrocarril.
San José, noviembre 25 de 1896.
Federico Tenoco.

Schwartz, Lowe & C.
COMERCIANTE

AVISO

Se vende la casa, recientemente construida, que ocupa la Ferreteria de don José Pablo Rodríguez, situada en esta ciudad en la esquina de la calle Central y Avenida Cuarta. Se admitirán propuestas hasta el día 31 del mes en curso. Para detalles entenderse conmigo, ó con mi hijo Marco Tulio Pérez.

San José, 4 de mayo de 1897.

PEDRO PÉREZ ZELEDÓN.

Fotografía

DE

F. DE PIENNE

abierta todos los dias de 8 a.m. a 5 p.m.

CRAYONES, OLEOS, ACUARELAS

El propietario ha introducido importantes reformas en su galería. Cuenta con un magnífico gabinete para señoras.

PANADERIA

EL GALLITO

DE JOSE BOIX



En este establecimiento se vende HARINA fresca de superior calidad á precios que no tienen competencia en esta plaza, pues se importa directamente.

Además acaba de recibir manteca frita marca: (Smith) en, tercerolas y cuñetas de 100 y de 50 libras.

Harina fresca EL GALLITO y del MOLINO VICTORIA.

Canfin ASTRAL, papel de envolver etc. etc. etc.

Francisco Jinesta Soto

—ALAJUELA—

Ofrece al culto público alajuelense un completo surtido de mercaderías para todos los gustos, todas las necesidades y todas las clases.

También en San Pedro de Alajuela ofrece una variada existencia de toda clase de abarrotes, principalmente los de primera necesidad. Todo el que haga sus compras en casa de Jinesta Soto quedará contento del buen servicio de sus dependientes, de la suma actividad á la par que prontitud que se gastan con los compradores.

BOTICA DEL COMERCIO

calle central, ns. 37 y 39 sur

Este establecimiento es uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América.

La Botica más barata en el despacho de recetas, las que son atendidas por empleados competentes.

Ventas al por mayor en cuenta corriente, á plazos de 4, 6 y 8 meses, con buenas garantías.

Vende también muy barato, pero al contado, y en este caso con el 6 por 100 de descuento.

Baltasar Valenciano

Vende muy buen almácigo de café, de uno y dos años de edad en San Juan.

EL FIGARO.

Director,
M. ARGÜELLO DE VARS.
Administrador Gral.
Ismael G. Fuentes.

CONDICIONES.

EL FIGARO se publicará diariamente, con excepción de los días siguientes á los festivos.

La suscripción por un mes vale un peso. Número suelto diez centavos.

Avisos y comunicados, precio convencional.

Oficina, calle 20, número 52.

Teléfono, nº 195.—Apartado, nº 142

EL MENSAJE

PRESIDENCIAL.

El Sr. Iglesias es un político muy hábil. Su Mensaje al Congreso es un modelo en su género. El Presidente nos hace ver el cuadro brillante de su pasado administrativo, el presente consolador y el halagüeño porvenir. Mucho deseamos que no sean ilusiones sus promesas; no porque no las quiera cumplir, sino por que no pueda realizarlas.

Entre las muchas importantes cosas de que trata el Mensaje, y de las cuales nos ocuparemos más tarde, llámannos principalmente la atención, las reformas en el orden judicial.

Útiles y necesarias nos parecen esas innovaciones, q' la experiencia aconseja; mas no estamos de acuerdo con el Sr. Iglesias en cuanto á su doble modo de ver el Tribunal de Casación.

Ciertamente que á primera vista parece depresivo para las Salas de Instancia, el tener que sujetarse en su segundo fallo, cuando el primero ha sido anulado, al criterio de la de Casación; pero en la práctica, el resultado casi es idéntico en el procedimiento de tercera Instancia.

¿Qué sucede cuando de un auto interlocutorio, dictado por una Sala de segunda Instancia, se apela? Que la de tercera revoca ese auto, y el expediente vuelve á la segunda; la que tiene que conformarse y someterse al criterio de la de tercera. ¿Qué resulta en lo administrativo, cuando el Gobierno conoce y revoca el fallo de un Gobernador? Que éste tiene que someterse al criterio del Gobierno. Como se vé, está en la naturaleza de las cosas, que la jerarquía de los que fallan esté sujeta á esa imposición. No podría ser de otro modo, pues, ¿de qué serviría la su-

perioridad que dá, no solo la jerarquía, sino el mayor número de jueces que componen los tribunales supremos, si los inferiores no tuvieran que ceñirse al superior criterio? Equivaldría á exigir que los negocios fueran vistos y revistos, haciéndose con ellos como el fabricante de dulce, que después de aplastada la caña en la primera presión del trapiche, la vuelve á introducir entre las mazas para sacarle un poco más de miel, pero de igual calidad á la que obtuvo primero.

Si de innovaciones estamos, volvamos al camino viejo. Un tribunal de primera Instancia, sea este un Alcalde, ó un Juez, que comienzan á conocer. Un tribunal de segunda, compuesto de tres jueces, que fallará en apelación, y una Sala de tercera Instancia que pronuncie la última palabra. Para no complicar y alargar los asuntos de poca monta, serán apelables todos los fallos definitivos de primera Instancia, y suplicables solo aquellos en que no han estado de acuerdo el Juez de primera con los tres Jueces de segunda, y aun en este último caso, admitirán súplica, los negocios de grande importancia, que pasen, por ejemplo, de cinco mil pesos de valor.

De esa manera, dos sentencias uniformes, formarán una ejecutoria, en los pleitos de menos importancia; ó tres fallos uniformes ó varios, en los más importantes.

Como el principal interés de los litigantes, es obtener lo más pronto posible un fallo definitivo, quizás sería preferible el sistema de un solo fallo, que sería definitivo, pero dado por un tribunal compuesto de cinco ó más Jueces. Hemos oído varias veces elogiar ese sistema por el Doctor Zambrana, que es voto maestro en la materia.

Sea de un modo ó de otro, lo único que sí creemos indiscutible es que la idea de hacer de la Sala de Casación un tribunal anfíbio y con dos caras, no mejoraría lo presente, y arriesgaríamos á aumentar la complicación que se trata de evitar.

De desear sería que nuestros colegas de la prensa, se ocuparan de esta materia, procurando publicar la opi-

nión de nuestros más conspícuos Jurisconsultos. La luz nace siempre del choque de contrarias fuerzas.

La reforma relativa al modo de elegir los Conjueces, es muy conveniente, lo mismo que la de facultar á los tribunales superiores para remover los funcionarios de Justicia inferiores que no marchan derecho, sin necesidad de encausarlos previamente, lo cual no solo dificulta, complica y retarda la corrección, sino que perjudica al empleado que se trata de remover.

No son estas nuestras últimas observaciones sobre el importantísimo documento que nos ocupa. Tiene tanto bueno y tan buenas decoraciones el Mensaje del señor Iglesias, que merece la pena de que lo analicemos para convencernos de que no es un mero telón de boca.

PAGINAS DE HISTORIA.

(Continúa.)

Corto ministerio de García.

Se trataba, pues, de llevar al Ministerio, un hombre que nos perteneciera incondicionalmente, lo cual era factible, porque la misión confiada á Volio en Europa, había dejado un vacío en el Gabinete, compuesto solo de un Ministro, don Aniceto Esquivel. Emprendimos campaña de intrigas para que el Dr. Castro nombrara al General don Pedro García Ministro de Guerra, con el solo objeto de que diera la orden subrepticia que Blanco exigía. El doctor resistía y ofrecía, y volvía á resistir, sin negarse claramente. Todos los días prometía que García sería nombrado la semana siguiente, ó al siguiente día, pero la cosa no se verificaba; siempre tenía un pretexto para prolongar el nombramiento. Pocos hombres he conocido que sepan mejor que el Dr. Castro manejar y aprovecharse de la fuerza de inercia. Más de dos meses nos tuvo y mantuvo esperando lo que le pedíamos. Por fin, un día, que lo estrechábamos Blanco y yo, poniéndole ya la cara de dos hombres ofendidos, nos ofreció hacer el nombramiento antes que el sol se pusiera; solo que ya el correo de Cartago se había ido y habría que esperar á mañana para comunicarlo. Eso no importa, le replicamos; dentro de media hora vendrá un soldado bien montado por el pliego ó despacho. Blanco salió á alistar el correo expreso, y yo quedé guardando el campo, para que

el Dr. no se nos escapara, como siempre. Efectivamente, un cuarto de hora después, el caballo del correjero pifaba frente al Palacio, en espera, y yo le ponía en sus manos al soldado el precioso nombramiento.

A eso agregamos una carta firmada por Blanco y por mí, en que le encargábamos á García, que en el acto que recibiera el correo se trasladase á San José á tomar posesión de su nuevo cargo. Así lo hizo nuestro activo amigo, y al día siguiente puso en manos de Blanco la maldita órden, tal como este la exigía y era: que el ministro dijera que; *de órden del Presidente* lo facultaba etc, etc. Habíamos pasado el Rubicón; pero fue para caer en la roca Tarpeya. El pobre amigo García, que se sacrificó por sus copartidarios, le sucedió lo que á Sansón: sacudió los fundamentos del edificio político y se nos vino encima aplastándonos á todos como se verá enseguida.

Consecuencias de una falta.

El día primero de Noviembre de 1868, cuando aun le faltaban seis meses para completar su período presidencial, el Dr. Castro, asistió, como de costumbre, á la misa de tropa. Como primer domingo del mes, había reunión de milicianos, más de mil quinientos, en la plaza. Concluida la misa, el Presidente arengó á las tropas, quienes lo vivaron (atención lectores) sí señor, lo vivaron en presencia de los generales Salazar y Blanco que lo acompañaban. El Dr. se fué á su casa, y se sentó á almorzar en el comedor, con el Sr. don Juan Manuel Madrid. En ese mismo momento, yo leía en mi cuarto, y fui interrumpido por una gritaría que se repitió dos ó tres veces. Una señora de mi familia entró precipitadamente en casa y desde la puerta me dijo: ¡Revolución, revolución, botaron al Dr. Castro!! Sólo entonces comprendí los gritos que había oído en la plaza. Sin sombrero y en el desahilado en que estaba, de un salto bajé la escalera de mi casa y corrí á casa del doctor. Yo creo que él me tomó por un loco, al verme llegar sin sombrero, pálido y corriendo. Así entré hasta el comedor y le dije: Dr. lo han derrocado del poder, la tropa y los generales lo han desconocido etc, etc. El Dr. se rió y me miró con lástima: "Pero, me dijo, si no hace media hora que los he arengado y he sido vivado, eso es absurdo." Yo insistí y le hice ver que aun era tiempo de que nos escapáramos á una de las provincias, donde los comandantes quizás, eran fieles y nos ayudarían á debelar aquella odiosa traición. Vamonos doctor, mou-

témonos inmediatamente y corramos etc, etc. Inútil fué todo, ante la incredulidad de mi pobre amigo. En eso estábamos, cuando se aparecieron dos oficiales, uno era Lorenzo Castro y el otro Miguel Blanco.— Les pregunté lo que querían y me contestaron que eran enviados por los generales Salazar y Blanco para *darle garantías* al Pdte. ó impedir q' el pueblo atacara á su familia y le hiciera daños. Una estrepitosa carcajada, que no pude contener, fué mi respuesta, y volví á casa para ponerme mi sombrero y salir á averiguar lo que acontecía. Me dirigí al cuartel principal y llamé á Blanco. El se inmuyó y palideció al cruzar su mirada con la mía. Me llevó aparte y me dijo: no tenga cuidado, ahora no comprende usted la necesidad en que me ví de obrar de este modo; pero el porvenir me escusará. Volio no habría sido Presidente si las cosas siguen como iban; el doctor Castro se hubiera hecho reelegir, y ahora sí le respondo que don Julián será Presidente. Sin comprender nada de lo que me decía, lo que saqué en blanco es que el Presidente era don Jesús Jiménez. Cómo, porqué y de qué manera habían llegado las cosas á aquel estado, no lo pude adivinar, sino muchos meses después.

La alianza de los dos generales

Lo ocurrido era lo siguiente. Dueño Blanco de la órden subrepticia de que hemos hecho mención, la guardó algún tiempo, esperando una alcaldada de Salazar. Pero como esa alcaldada se hacía esperar, se le hizo creer á Blanco por nuestros enemigos, que el plan del Dr. era eliminarlo á él y quedarse solo con Salazar, quien estaba dispuesto á coadyuvar á la reelección del Dr. Castro. También se le aseguró, por la misma venenosa serpiente que nos había derrocado: que todos nosotros lo engañábamos y estábamos de acuerdo con el Dr. Castro. Despechado y alarmado con lo que él creía una traición nuestra, enseñó á Salazar la fatal órden, haciéndole ver que estaba perdido en la opinión de Castro, quien había firmado aquella órden que demostraba la desconfianza que el gobernante tenía de su fidelidad. Del peligro que ellos creían común, nació la reconciliación de los dos generales y su unión para derrocar al Dr. Castro. Así se cumplió el castigo que merecíamos por haber usado de medios reprobados para conseguir fines justos y legítimos. Hasta la misma muerte nos arrojó su piedra, apoderándose del Lic. Zelaya, cuando iba á tomar po-

El whisky "Lebanon Club" está sin adulteración

Instituto Nacional de Higiene

sesión de su destino. Navegaba en el lago de Managua, bajo un sol de fuego. En la noche, una insolación lo redujo á cadáver antes que llegara al muelle. Concluyo aquí lo que á esta época siniestra se refiere, recordando, para no apartarme de la más estrecha imparcialidad, que el General don Tomás Guardia cooperó también á este fin de drama histórico, cuyas consecuencias no es posible calcular.

MANUEL ARGÜELLO MORA
Mayo de 1897.

L I T E R A T U R A .

Efímera.

Ya sus alas el verso palpitante que á tus besos nació, sacude y tiende, como ave tempranera que anhelante salta del nido y su jornada emprende.

Va en busca de perfumes y de flores para prender tu cabellera obscura, en busca de albos lirios tembladores para que luzcan en tu frente pura.

El pobre se engalana y se atavía al ofrendarte sus se cillas galas... ¡Perdónale su cándida alegría! ¡Besa amorosa sus inciertas alas!

Por tí nació. Y solamente quiere dejar la vida entre tus labios rojos, como esa llama trémula que muere perdida en el abismo de tus ojos!

1895. ERNESTO MARTÍN.

AGRICULTURA

El Caballo.

(Continúa.)

RAZA ÁRABE

El caballo árabe está considerado en todo el mundo como el prototipo de la perfección de su especie. Lo mismo ahora que en tiempo de Job, es el rey de los caballos, y se le admira por su hermosura y su nobleza, cualidades que ninguna otra raza posee en grado tan eminente. Atraviesa los siglos sin variación, puede vivir en todas las regiones, y ha sido el regenerador de las mejores razas que hoy existen.

Ningún otro animal ha merecido tantos elogios. Naturalistas y viajeros lo han descrito empleando frases llenas de entusiasmo, al dar cuenta de su origen y de su dispersión por toda la tierra.

El caballo árabe es de poca alzada, y en distancia corta, no tienen la velocidad del caballo inglés de carrera, pero su gracia y su belleza no tiene rival. Reune todas las cualidades necesarias en un caballo de silla; velocidad, flexibilidad, vigor y un fondo inagotable. Es además inteligente, dócil y de una sobriedad sin ejemplo.

El gran mérito del caballo árabe consiste, como dice Ga-

yot, en que las cualidades fundamentales de la especie, las facultades más íntimas de su naturaleza encuentran en las condiciones de su estructura, en el ejercicio de todas las partes de su cuerpo la combinación física más acabada, las proporciones más cabales y mejor apropiadas á su completo desarrollo. Basta mirarlo, para comprender que está admirablemente adaptado para la duración y la resistencia. Una armonía exacta reune y liga en él sólidamente todas las regiones y lo hace apto para movimientos sostenidos y prolongados. En el caballo árabe, todo está en su lugar, todo se halla en perfecto equilibrio.

La extensión y perfección de las funciones están en razón directa del poder del sistema nervioso, y no hay raza en que éste sea tan grande como en la árabe. Sus miembros corresponden en todos sentidos á la soltura y solidez de su cuerpo; sus articulaciones son anchas; sus tendones fuertes, densos y bien destacados de las superficies óseas; sus aplomos son correctos; sus cascos de forma ovalada y de una materia córnea durísima y muy elástica.

Son tan marcados los caracteres de los caballos árabes, que los que los han visto alguna vez, los reconocen fácilmente. Hay sobre todo en su cabeza una expresión admirable. La parte anterior de su cráneo está bien desarrollada; su cerebro es voluminoso; su cabeza cuadrada y descarnada; su frente ancha y á veces convexa; sus ojos son grandes y hermosos; sus orejas pequeñas, delgadas y bien colocadas. La mandíbula inferior está talvez demasiado desarrollada en esta raza; la cara es recta ó algo hundida; sus fosas nasales son anchas y susceptibles de gran dilatación, cuando el caballo se anima. Es notable la gran movilidad de sus narices, cualidad que hace que se formen á su rededor pliegues que le dan un expresión particular á la cara. La boca del caballo árabe es mediana, su cabeza bien puesta, y la perfecta unión de ésta con el pescuezo le da al animal una belleza especial. El cuello es bastante largo, y cuando el caballo corre, el cuello sobresale por la parte inferior, formando lo que los hipólogos llaman cuello de ciervo. La cruz es bien marcada; el dorso recto; el costillar redondo, el riñón doble y arqueado y la grupa larga y redondeada. La cola del caballo árabe, bella por su disposición y movimiento, es poco poblada de crin por arriba, pero bastante en su parte inferior y llega casi hasta el suelo. La longitud de la cola

es una cualidad que los árabes admiran mucho en sus caballos. Los corvejones están algo próximos uno á otro, conformación propia de animales muy ligeros, como el ciervo y el corso. Sus espaldas son anchas lo mismo que el antebrazo; sus piernas son descarnadas y finas; la caña de los miembros exteriores es corta, y las manos suelen estar vueltas un poco hacia afuera.

FEDERICO MORA.

(Continuará.)

ZANETTO.

El idilio *Zanetto*, tuvo dignos intérpretes en la SRA. PRANDI y la SIGNORINA REPETTO. La música de esta obra no es para todos los oídos; está tan encarnada en la situación, que separarla á ambas es imposible. La PRANDI, que había sido antes la hermosa *Azucena*, fué ahora el *biondo Zanetto*, con un desparpajo y una seguridad escénica, tales, que nos llenó de admiración. Si eligió ambos papeles para presentarse en dos fases completamente opuestas, y demostrar así que era artista en todos terrenos; vive Dios! que logró su objeto!

Y qué diremos de *Silvia*? pues, que solamente la REPETTO puede ser la digna representante aquí de ese poético personaje.

Y díganos el público: encontró extraño que *Silvia* se enamorase de aquel *Zanetto*? no! verdad? y que *Zanetto* se enamorase de aquella *Silvia*? tampoco! no es cierto? Pero hablando en verdad diremos que nosotros, en lugar de *Silvia*... no dejamos marchar á *Zanetto*; y en el caso de éste... no nos separamos de aquella!

Es suma: la función de anoche hará época en los fastos teatrales de Maracaibo. Díglo el público que se retiró más que satisfecho.

CÉSAR.

11 de Enero de 1897.

Los *Ecós del Zuliz*, Maracaibo.

DE TODO

Colegio Superior de Señoritas—Suplicamos al señor Ministro de Instrucción Pública se digna fijar la atención en la poca conveniencia que tiene la entrada de las niñas del Colegio de Señoritas á las 11 a. m. Bien se comprende que hay alumnas que viven tan retiradas del Establecimiento, que les es imposible ir hasta sus casas, almorzar y volver á clase en término de una hora.

Nos parece acertado que se señale, como se ha hecho con el Liceo de Costa Rica y las escuelas del Edificio Metálico, las 12 m. como hora de entrada. También los alumnos de la Escuela Elemental de Varones entran á las 11½ a. m.

El Sr. Ministro, que tanto se preocupa por la justicia en todas las esferas de su alto puesto, indudablemente atenderá esa petición que en nombre de la equidad hacemos.

(Comunicada.)

Don Gerardo Matamoros nos encarga manifestar al público que contestará la carta de don Víctor J. Gólcher, en que á él se refiere.

Gracia.—Se ha hecho acción en el Congreso para donar, por vía de gracia, á don Anselmo Céspedes, antiguo oficial mayor de la Secretaría, la cantidad de doscientos pesos. No solo nos parece justa esa gracia, sino que aun pensamos que ha añadido un poco avara la Cámara con su servidor de muchos años. Lo que procede es dar una pensión mensual, siquiera de cuarenta pesos, al señor Céspedes, que ha prestado muchos servicios al país.

Fiestas.—Para celebrar la inauguración de la luz eléctrica en Heredia, la Municipalidad del Cantón Central ha dispuesto que las fiestas cívicas anuales tengan lugar los días 9, 10 y 11 de los corrientes.

Un libro.—Acusamos rebibo del que con el título *como debe procederse en los envenenamientos* se ha publicado en Panamá y con el cual hemos sido obsequiados por el señor don Rodolfo Pérez, á quien damos por ello las más cumplidas gracias. La obra está de venta en "La Fábrica de Calzado Costarricense" á \$ 2.25 cts. el ejemplar.

Cavallería Rusticana.—Para mañana ha anunciado la empresa Lambardi el debut de la señorita Celina Prandi, con la soberbia partitura de Mascagni *Cavallería Rusticana* á la que se ha dado el siguiente reparto: Sanuzza.... Señorita Reppetto. Lola.....Sra. Prandi. Lucía..... „ Nerozzi. Turiddio.....Sr. Casini G. Alfio..... „ Bugamelli.

VI-TAS

Sala de Casación

Viernes 7. 12—Juicio entre José Centeno y Santos Urbina.

Sala primera

Viernes 7. 12—Juicio entre Maximiliano Bansen y sucesión Francisco Alvarado 1—idem, Andrés Phillips y Ricardo Montalegre. 2—idem, Rafaela López y sucesión Buevaventura Arrieta.

Sala Segunda

Viernes 7. 12 Causa contra Federico Villalobos por estupro. 1—Bernabé Navarro por lesiones. 2—idem, Miguel Pórras por lesiones.

Directorio Profesional

ABOGADOS

LICENCIADO VIDAL QUESADA, Abogado y Notario, 57 Avenida Oeste, No. 11. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

LICENCIADO CARLOS SÁENZ, Abogado y Notario, 77 Avenida Oeste número 147. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

VIRGILIO ALVARADO.—Agrimensor.—Ofrece sus servicios al público, en el bulevar de los Doctores don Gerardo y don Manuel Echeverría. Calle 22 Sur No. 19.

LICENCIADO RAMÓN BUSTAMANTE, Abogado y Notario, 73 Avenida Oeste, No. 144. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

MANUEL GONZÁLEZ Z., Procurador, 78 Avenida Oeste No. 159. Horas de consulta: de 8 á 10 y de 11 á 4 p. m.

LICENCIADO CLETO GONZÁLEZ V., Abogado y Notario, 67 Avenida, O. No. 62. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

LICENCIADO RICARDO JIMÉNEZ, Abogado y Notario, Calle 19 Norte. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

MARCELINO PACHECO, Procurador, 67 Avenida Oeste No. 8... Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

ALFONSO ASCENSIÓN ESQUIVEL, Abogado, 77 Avenida, Oeste, No. 226. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

LICENCIADO RAMÓN LORÍA IGLESIAS, Abogado y notario, 78 Avenida, Oeste. Horas de consulta, de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

DOCTOR GERARDO ECHEVERRÍA, abogado y notario, Calle 22 Norte, número 15. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

LICENCIADO LEONIDAS PACHECO, abogado y notario, Avenida Central, número 222. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

MANUEL BEJARANO, procurador, calle 22 Norte, frente al número 19. Horas de consulta, de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

JENARO LEIVA, procurador, Avenida Central, número 210. Horas de consulta: de 8 á 10 y de 11 á 4 p. m.

LICENCIADO ANDRÉS VENEGAS, abogado y notario, 77 Avenida, Oeste, número 228. Horas de consulta, de 8 á 10 y de 11 á 4 p. m.

LICENCIADO MAURO FERNÁNDEZ, abogado y notario, calle 22 norte, número 16. Horas de consulta, de 8 á 10 y de 11 á 4 p. m.

DOCTOR BARTOLOMÉ MARICHAL C, abogado, 67 Avenida, Oeste, número 221. Horas de consulta, de 8 á 10 y de 11 á 4 p. m.

OCTAVIO QUESADA, procurador, calle 18 Norte, número 1. Horas de consulta, de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

MÉDICOS

DOCTOR FRANCISCO E. FONSECA, Médico y Cirujano Calle Central, Nos. 37 y 39. Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 4 p. m.

DOCTOR CARLOS DURÁN, Médico y Cirujano Calle Central, Nos. 37 y 39. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.

DOCTOR ELÍAS ROJAS, Médico y Cirujano, Avenida Central, No. 165. Horas de consulta: de 8 á 10 y de 11 á 4 p. m.

DOCTOR DANIEL NÚÑEZ, Médico y Cirujano, Calle Central No. 37 y 39. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.

DOCTORES CALNER y JILLOA, Médicos y Cirujanos, Calle 20 Norte, No. 78. Hora de consulta: de 11 á 4 p. m.

DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA, Médico y Cirujano, Altos de la botica de Victoria. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

DOCTOR RAFAEL CALDERÓN M., Médico y Cirujano, Avenida Central No. 245. Horas de consulta: de 8 á 10 y de 11 á 4 p. m.

DOCTOR ROSS POCHET, Médico y Cirujano, 78 Avenida Oeste, No. 169 y 173. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

DOCTOR EDUARDO URIBE, Médico y Cirujano, Calle 20 Norte, No. 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

DOCTOR ANTONIO GIUSTIGNANI, Médico y Cirujano, 77 Avenida Oeste, No. 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

AGRIMENSORES

RÓMULO PACHECO, Licenciado Geómetra, 137 Calle Norte, No. 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

LESMES JIMÉNEZ, Ingeniero, Calle 19 Norte, No. 199. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

El whiskey "Lebanon Club" está sin adulteración.

Instituto Nacional de Higiene

Linea Atlas

Los vapores de esta línea recibirán café para New York y todos los puertos de Europa, y saldrán, con seguridad

TODOS LOS LUNES

El café que se embarque por esta línea llegará á Londres veintidós días despues de la salida de Limón.

La Compañía tendrá el cuidado y buen servicio que hasta ahora ha acostumbrado.

John M. Keith,

AGENTE.

JARDINERIA ARTISTICA

DE

ANDERSON HERMANOS

El que suscribe, quien ha sido durante un año encargado de los Parques Públicos, se ha retirado de dicho empleo para poder dedicarse á la formación de jardines particulares.

La satisfacción que la generalidad del culto público costarricense ha manifestado acerca de mis trabajos, por medio de la prensa, me induce á entregarme á este ramo de mi profesión, para el cual presenta Costa Rica un terreno tan amplio pero poco desarrollado, con todos los medios que mis conocimientos ponen á mi alcance. Los años que he practicado en Italia, Francia y Alemania me dejan materiales de mucho mérito para satisfacer al ilustrado público costarricense. Los que quieran aprovecharse de lo aparente de la primavera (principio de la estación lluviosa) para convertir sus solares en sitios donde crezcan en profusión artística flores y plantas, pueden dirigirse á su atto. y S. S.

Alfred Anderson.

JARDINERIA ARTISTICA

Tiene siempre un variado surtido de plantas y flores para decoraciones. Se ejecutan trabajos en decoraciones para bailes, y bodas.

Especialidad en coronas y fantasías en flores vivas. Trabajos rústicos como glorietas, muebles de guayabo, para jardines, marcos para retratos etc.

En la Relojería de Adolfo Sáenz, se reciben encargos.

EN VENTA

1,000! 1,000! 1,000!

Mil manzanas de terrenos en un solo cuerpo, situadas en Pacaca, 3 horas de San José. La entrada á esta propiedad está á 600 varas de la iglesia parroquial de Pacaca.

CULTIVOS: 50 manzanas de caña de azúcar en plena producción; 37 manzanas de café: 9 de ocho años. 12 de año y medio y 15 de doce meses: hay un almacigal de 20,000 matas; 400 manzanas en potrero, terrenos de milpear y charrales; 513 manzanas en montaña con maderas de construcción.

MAQUINARIA: Para el laboreo de caña hay un trapiche inglés de 5 mazas, seis pailas de hierro con hornos especiales para quemar bagazo verde. La capacidad de este tren es para elaborar en 11 horas 45 quintales de dulce; una centrifuga y 12 tanques de hierro para enfriar mieles; 50 estañones hierro para el transporte de las mieles.

Para el beneficio del café

Un patio pequeño de cal y piedra; un quebrador, un campeón, un pulidor, un clasificador y demás accesorios de un beneficio, todo de buena clase y en buen estado de servicio; además: una máquina de aserrar madera, de cinta y circular, fragua portátil y sus accesorios; 16 yuntas de bueyes, carretas y sus aperos.

NOTA: toda la maquinaria está movida por una rueda hidráulica de hierro de 33 pies de diámetro; el rendimiento de la hacienda en dulce y mieles en el año anterior de 1896 fué de consideración, y en la Fábrica Nacional de Licores pueden verificarse las entregas que constan en los libros del propietario; se darán pormenores á ese respecto y sobre azúcar al que lo solicite.

PRECIO: cien mil pesos, de los cuales se exige una parte al contado y se conceden hasta 10 años de plazo para el resto, pagando 9% de interés al año; darán pormenores:

don **Luis Fernández**

en Pacaca ó el Licenciado don

Mauro Fernández
en esta ciudad

San José, Febrero de 1897.

SEMILLA

De sacate de pitilla y de pie de paloma compra.

Marco Tulio Perez.

AVISO

He trasladado mi despacho de Abogado y Notario á una de las piezas de don Federico Lahman, calle 22 Sur, frente al bufete de los doctores don Manuel y don Gerardo Echeverría.

MANUEL BEJARANO.
5-3

W. Steinworth y Hermano
Tienen el mas completo surtido de géneros y abarrotes. Ventas exclusivas a los comerciantes a precios baratos y en condiciones liberales.

W. Steinworth y Hermano

Se recomienda mucho estos filtros que por un procedimiento nuevo (físico químico) dan una agua cristalina y pura en un tiempo relativamente corto, teniendo la gran ventaja para los usos domésticos, de no necesitar presión, de no ser frágiles, de no romperse nunca, y de ser portátiles.
De venta en el Hotel Francés.

Filtros sistema Maignen.

A. ORTUÑO,
Agente general.

DR. M. FISCHER

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Frente á la plaza de artillería
ANTIGUO DESPACHO DE LOS DOCTORES
CALNEK y ULLOA

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

PRECIOS MODICOS

EN LOS BAJOS

De la Barbería de los Hermanos Antillón, y contiguo á la Joyería de don Adolfo Sáenz, se encuentra un magnífico surtido de:

Paraguas,—muchas clases y precios;

Sombreros de pita,—inmenso surtido, finos de 5 á 40 pesos;

18 formas de cuellos—de lino y algodón varios precios;

Corbatas,—la mar;

Sombreros fieltro, varias clases.

Los numeros premiados de la loteria.

Perfumeria—hay un completo y variado surtido. Sillas para uso de barberos, máquinas, peines, sepillos, tijeras de todas formas y tamaños, cauchos para limpiar navajas y todos los útiles necesarios para montar una elegante Barbería. Polveras, peines y otros artículos de fantasía; botones maucernillas, guantes de cabritilla etc. etc.

De precios no hay que habiar, demostrado está que son los más bajos existentes en plaza.

BOTICA ALEMANA

Tenemos en venta las conocidas preparaciones para la dentadura: Agua, Pasta y Polvos dentífricos de los Jacobinos de San Emilion los cuales fortalecen las encías, perfoman el aliento y limpian y pulen el esmalte de los dientes, ejerciendo además una influencia antiséptica que preserva contra las enfermedades que dañan ó destruyen los dientes. El agua dentífrica puede usarse sin diluir para la curación de dolores de muelas, siendo infalible y casi instantáneo el alivio.

De uso de estas preparaciones se deben la conservación y proverbial blancura de los dientes de los Jacobinos.

BOTICA ALEMANA

¡Ya llegaron! El Extracto de Malta y el Aceite de Bacalao, tambien las Pastillas de Hemoglobina que tanta falta han hecho á nuestros clientes. Ya pueden empezar de nuevo los convalecientes y los faltos de sangre á reponer sus fuerzas, pues á la influencia reconstituyente del Extracto de Malta, Aceite de Bacalao y Pastillas de Hemoglobina no hay Anemia ni clorosis ni debilidad constitucional que no ceda. Alimento de Mellin y Jarabe de Hipofositos acaban de llegar tambien Té negro superior de la última cosecha.

Todo esta á la disposición de nuestros apreciables clientes á precios sin competencia.

LINEA ATLAS

Itinerario que observarán los vapores durante los meses de Abril y Mayo de 1897.

ALENE.....	Abril	5
ALTAI.....	"	12
ADIRONDACK.....	"	19
ALLEGHANY.....	"	26
ALENE.....	Mayo	3
ALTAI.....	"	10
ADIRONDACK.....	"	17
ALLEGHANY.....	"	24
ALENE.....	"	31
ALTAI.....	Junio	7

NOTA.—Solamente los vapores ALENE y ADIRONDACK llevarán pasajeros para Nueva York.

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á New York y todos los puertos de Europa, hay en ellos luz eléctrica, servicio esmerado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH

AGENTE